

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Six meses	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1'75 >	5 >	10 >	20 >
Portugal	2 >	6 >	12 >	24 >
Cuba y Puerto Rico	10 >	20 >	40 >	80 >
Unión Postal	10 >	20 >	40 >	80 >
Demás países	10 >	20 >	40 >	80 >

NÚMEROS ATRASADOS DE 1 A 5 PESETAS

Núm. 5 cént.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA

Recogidas, 2, Granada

TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS NÚM. 37.

Núm. 5 cént.

PRECIOS DE INSERCCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo B	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos	5 >	2 >	1 >	0'50 >
Idem financieros ó de empresas	5 >	2 >	1 >	0'50 >
Idem mortuorios, línea	3 >	2 >	1 >	0'50 >
Reclamos, cada línea	10 >	5 >	2 >	1 >
Comunicados, id., id.	100 >	75 >	2 >	50 >

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES

EL 8.º CUERPO DE EJÉRCITO

En el cabildo municipal celebrado ayer, dióse cuenta de una moción, que unánimemente fué aprobada, en la que se proponía que el Ayuntamiento emprendiera gestiones por cuantos medios estén á su alcance, para que, en el probable caso de aprobarse el proyecto del Sr. Azcárraga, de crear el 8.º cuerpo de ejército, se establezca su capitalidad en Granada.

Oportunísima y de extraordinario interés, es la idea que informa al referido documento, ahora que el ministro de la Guerra se propone atender á necesidad imprescindible en las actuales circunstancias, abogando por la creación del 8.º cuerpo de ejército; y respecto al derecho que nos asiste para pedir la capitalidad militar del mismo, es cosa que nadie se atreverá á disputarnos. En repetidas ocasiones hemos demostrado hasta la saciedad, no solo los justos títulos que Granada ostenta para reclamar que se le asigne la capitalidad de un cuerpo de ejército, por los antecedentes históricos, pues desde los tiempos de los invictos Reyes Católicos ha tenido Capitanía general, sino por su situación estratégica, y por los graves problemas que en el día de mañana han de ventilarse entre España y África, siendo entonces absolutamente necesario disponer de un centro militar de importancia en Granada, por su fácil y rápida comunicación con Ceuta y Melilla, como los sucesos de esta última plaza vinieron á demostrar, pues no solamente las tropas que aquí estaban de guarnición fueron enviadas, sino que los regimientos que se dirigían á Melilla, llegaban antes á Granada para recibir órdenes de embarque.

Pero hay además otras razones poderosas en nuestro abono, tales como el compromiso adquirido por el Sr. Azcárraga, discutiendo en el Parlamento la reforma de división territorial del Sr. López Domínguez, de establecer en Granada una de las capitalidades militares, tan pronto como se aumentaran los cuerpos de ejército, por considerarlo no solo un acto de reparación justísima sino una medida de general é indiscutible conveniencia.

Otros ilustrados militares que han formado ó forman parte de la representación nacional, han defendido en diferentes casos esta causa de conveniencia y de justicia, entre ellos el señor Sánchez, cuya competencia en la materia está bien reconocida.

Ha llegado ya la hora de que nuestros representantes en Cortes, las autoridades y corporaciones y cuantos elementos valiosos existen en Granada, aúnen sus influencias y, ejerciendo una acción común y entusiasta en el Parlamento y cerca del Gobierno, y de un modo especial con el ministro de la Guerra, recaben para Granada la capitalidad militar que antes que á la Corona le pertenece, y que nunca debió perder.

EL CABILDO DE AYER

Bajo la presidencia del Alcalde, dió comienzo á las ocho y media de la mañana.

Asistieron además del Sr. Gómez Tortosa, 17 concejales, á saber: Sres. Auriolos, López Sáez, Sedeño, Perales, Rico, Romo, Montealegre, Guiral, Martín Adame, Jiménez Laserna, Guevara, Pareja, Roldán, Hernández Carrillo, Rodríguez, Jiménez y Benítez.

Leyóse el acta de la sesión anterior, siendo aprobada con los votos en contra de la aprobación de las cuentas de

que en ella se habla, de los Sres. Rico y Romo, empezando el despacho de los asuntos pendientes de examen, por dos retenciones judiciales sobre sueldos de dependientes del Municipio.

Se leyó una solicitud del vigilante nocturno núm. 17, pidiendo una gratificación, acordándose pase á dictamen de la comisión, y después dióse cuenta de varias bajas en el impuesto de canales, y de peticiones de vecinos para que se arreglen los vasos de desagüe de darros en diversos puntos.

En la solicitud de la hermandad de Santa María de la Alhambra, pidiendo una subvención para los gastos de la procesión é iluminación que han de tener lugar el día de San Miguel, se acordó con arreglo al informe de la comisión, concederle 250 pesetas.

Vióse la proposición de la comisión de aguas para que se nombre una comisión especial que forme el reglamento de las aguas del Albaicín, acordándose de conformidad, y aprobándose también la petición de los vecinos de dicho barrio que tenía informe favorable.

Concedióse un mes de licencia para tomar baños, á D. Cándido Peña.

Leyóse una moción para que se nombren cinco temporeros, á fin de que copien las listas de contribuyentes para la constitución de la junta municipal, quedando aprobada después de ser desechada una enmienda del Sr. Rico, consistente en que los temporeros fueran en menor número.

Ocupase la asamblea de su acuerdo relativo á que fueran ampliadas las comisiones por el número de concejales que se creyera conveniente, á la vez que de la protesta hecha por los señores Romo, Hernández Carrillo y Rico.

En consecuencia, pídese votación secreta para incluir en la comisión de sanidad al Sr. Pareja, y al Sr. Jiménez Laserna en la de hacienda, impuestos, alumbrado y personal, en cuyo momento abandonaron el salón los Sres. Romo, Rico y Hernández en disconformidad con lo que iba á realizarse.

Con motivo de la lectura del dictamen de la comisión solicitando que se le haga entrega al nuevo recaudador, de los recibos para el cobro de arbitrios municipales, á fin de que no se perjudiquen, promovióse un incidente entre los Sres. Adame y Rico, tras el que fué votado el acuerdo en el sentido que se había propuesto, contra el juicio de los Sres. Rico, Romo y Hernández.

Después vino á ocupar la atención del concejo, una proposición firmada por varios concejales, acerca de la creación probable del 8.º cuerpo de ejército, é interesando que el Ayuntamiento gestione por cuantos medios estén á su alcance, la restitución á Granada de la capitalidad militar, que con justos títulos nos corresponde.

En apoyo del referido escrito, pronunció el Sr. Rico un elocuente discurso que fué escuchado con atención y gusto, siendo la proposición aprobada por unanimidad.

Dióse cuenta del pliego de condiciones para la subasta del arriendo del servicio de limpieza pública.

El Sr. Adame presenta una enmienda al dictamen, que la comisión acepta en el acto.

El Sr. Rico combate el dictamen, por entender que en las condiciones señaladas no habría postores. Afirma que esto viene á perjudicar los intereses municipales, hoy se pagan 64.000 pesetas mientras el tipo de la subasta solo es de 35.000, con lo que se beneficiaría á Granada en 29.000.

El Sr. Osorio combate también el pliego de condiciones, y dice que están cambiadas, lo que significa un abuso intolerable y una burla irritante.

Los señores Amor y Rico contestan,

explicando lo ocurrido en el seno de la comisión, defendiendo el dictamen y asegurando que es difícil llegar al logro del deseo loable de los señores que les habían precedido en el uso de la palabra, puesto que arrendándose la limpieza se privaría al Municipio de los múltiples servicios que les prestan los empleados que realizan aquella.

Rectifica el Sr. Rico, insistiendo en sus anteriores aseveraciones y en las hechas por el Sr. Osorio, insinuando cargos contra la mayoría del Ayuntamiento, contestándole los Sres. López Sáez y Benítez, sosteniendo que los actuales peones prestan servicios al ayuntamiento, que le ahorran importantes gastos.

Por fin se pone á votación el dictamen, siendo aprobado, con los votos en contra de los Sres. Hernández, Osorio, Rico y Romo.

Poco después se levantó la sesión.

GALBANA.

Bajo la acción del bochornoso ambiente que me agobia, dejándome postrado, no encuentro más placer que estar tumbado mientras corren las horas dulcemente.

No cruza un pensamiento por mi mente porque está mi cerebro perturbado, y el aire me parece tan pesado que me oprime las sienes y la frente.

Un mosquito, tan ruin como indiscreto, me asedia con su música liviana, y aun cuando ni se calla ni está quieto, me rinde el sueño y el calor me aplana, y no puedo acabar este soneto, porque me estoy cayendo de galbana.

SANTIAGO IGLESIAS.

CONTRA LA CALVICIE.

La falta de una exquisita limpieza y de una rigurosa asepsia y antiseptia de los instrumentos empleados en las peluquerías, ocasionan numerosas enfermedades al folículo piloso y cuero cabelludo, que, sin temor á equivocarse, púedese asegurar que los calvos y verdaderamente pelados que tanto abundan, son «creados» por los peluqueros, no bastando para disminuir su número los *tricotóferos* ni el *Vigor del cabello*, tan preconizados en la cuarta plana de los periódicos.

Aunque el mejor medio de evitar tanta cabeza pelada sería exigir en las peluquerías una escrupulosa aplicación de las reglas aconsejadas por las modernas formas de limpiado, ya que es preciso combatir, pues no se trata de evitar la caída del pelo, damos á continuación una fórmula que, como excitante del bulbo piloso y modificadora del cuero cabelludo, da un excelente resultado:

Alcohol de 80 grados, 80 gramos; agua de Colonia, glicerina y ron, de cada cosa 5 gramos; clorhidrato de pilocarpina, 50 centigramos.

Puede aromatizarse con varias esencias, según los gustos individuales.

LAS UVAS DEL PAPA.

La viña de León XIII, que florece en los jardines del Vaticano, es una viña hermosa.

Los que han leído *Roma*, de Zola, saben el cariño que tiene el Soberano Pontífice por las flores y frutos de su huerto, y muy especialmente por su viña.

Este detalle de la novela francesa es de los más verídicos y exactos.

Su Santidad, después de la comida y de la siesta en este tiempo, tiene la costumbre de pasear por los senderos trazados entre las cepas, que contempla y examina con mucho conocimiento.

Durante el año, el cura D. Candeo, agrónomo de los jardines del Papa, visita la viña y la cuida con gran solicitud.

Estos días últimos, D. Candeo pudo ver con satisfacción que este año no había sido atacada la viña por el *prtonospora*, insecto de los más dañinos, así es que las hojas lozanas y amplias, los pámpanos vivarachos y los racimos cargados, aseguran buena vendimia á las vides del vicario de Jesucristo.

El Papa come á diario las uvas de su viña y bebe un vinillo que con ellas se fabrica y que tiene alguna semejanza con el manzanilla de Sanlúcar.

LA MODA

Un elegante vestido de paseo.

Se confecciona con *surah* color verde oscuro. La blusa por los lados va muy fruncida, y en el centro deja un largo y estrecho descote que se cubre con encaje blanco.

Lleva un ancho cinturón corselete de terciopelo amarillo, de cuyo tela puede hacerse también el alto cuello, ó si produjera mucho calor, de *surah* igual al traje.

El sombrero es de paja negra con tulles amarillos y flores de colores vivos.

Sección local y provincial.

A los propietarios é inquilinos.

Haciendo el sacrificio de retirar algunos anuncios para no privar á nuestros abonados de la lectura necesaria, desde hoy insertaremos en la 4.ª plana, una sección destinada á anunciar GRATIS las casas y pisos desahucados, por si con esta reforma prestamos algún servicio á los propietarios é inquilinos, los cuales verán en la sección correspondiente las ventajas que les ofrecemos.

Se ha informado favorablemente la permuta entablada por D. Antonio Huerfías y D. José Barbel, maestros respectivamente de Campotéjar y Pinos Genil.

En los escaparates de varios de los principales establecimientos, hallanse espuestos elegantes retratos de la bellísima Gerardine.

En casi todas las provincias se ha retardado el pago á los maestros del cuarto trimestre del ejercicio último. Veremos lo que sucede en los próximos, cuando ya estén puestos en práctica el real decreto de 19 de Abril sobre pagos y las disposiciones posteriores.

Se ha comunicado á los maestros y al alcalde de Lentej, la disposición del rectorado de esta Universidad declarando vacantes dichas escuelas, de conformidad con lo prevenido en el artículo noveno del reglamento de 27 de agosto de 1894, é instrucción de 24 de octubre del mismo año, ordenando además se haga saber nuevamente á los citados maestros que pidan sus traslados á otras escuelas de igual sueldo y categoría.

Llamamos la atención del Sr. Delegado de Hacienda sobre la costumbre pernicioso de dejar para los últimos, los libramientos de pequeñas cantidades.

Carmen Alonso dió ayer una paliza á una conocida suya, no dejándole hueso sano, como se suele decir.

Y por esta hazaña, que prueba el temple y la bizarría de su autora, fué ésta llevada al arresto.

Ayer entretenían sus ocios los mocitos Antonio Campos y José Arujos Fernández, apedreando á los transeúntes en el embovedado de Genil.

En tan culta distracción sorprendióles un guardia municipal, llevándoles al arresto, que no fué chica pedrada.

Por escandalosos y pendencieros ingresaron ayer en el arresto varios sujetos, devotos fervientes de Baco.

Esta noche, en el teatro Isabel la Católica, reaparecerá la célebre artista señorita Geraldine, en unión de los notables hermanos Leopolds, ejecutando sus magníficos trabajos aéreos y de escena.

La hermosa Geraldine, se propone recorrer las principales poblaciones de Andalucía, siendo Granada la primera capital donde dará muy pocas funciones.

Como aquí se le conoce, y se le ha aplaudido mucho, no es aventurado asegurarle nuevos triunfos escénicos a la bellísima señorita Geraldine.

D. María Gutiérrez González, vecina de esta capital y madre del mozo Manuel López Gutiérrez, número 236 del presente reemplazo, se ha presentado escrito ante la Alcaldía, con fecha 6 del corriente, manifestando que después del acto del llamamiento y clasificación de soldados, ha fallecido su señor esposo, no quedándole más hijos varones que otro llamado José, el cual ha sido reclamado a filas como excedente de cupo del reemplazo de 1894, creyéndose comprendido en el artículo 85 de la vigente ley de reemplazos.

El nuevo Delegado de Hacienda de esta provincia, don Domingo Minoves y Ortiz, nos participa en atento besalamano, que en el día de ayer se posesionó de su cargo.

Sea enhorabuena.

D. Miguel Sabio ha presentado instancia al Sr. Gobernador civil, solicitando se desestime la petición formulada por el Ayuntamiento y 18 mayores contribuyentes de los pueblos de Almegíjar y Notaez, relativa a que se les autorice para variar el emplazamiento de la presa que utilizan para derivar las aguas a que tienen derecho del río Trevelez, por entender que se le causarían perjuicios, en virtud a que su hacienda quedaría de seco.

Servicio de la plaza para hoy.

Parada, Córdoba; Jefe de día, D. Pedro Breau Avellán, comandante de Santiago; imaginaria, D. Fernando López Domínguez, coronel de Artillería; visita de hospital y reconocimiento de provisiones, Santiago, tercer capitán; paseo de enfermos, Artillería.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Mañana domingo sale para los baños de Carratraca, acompañado por su distinguida esposa, nuestro querido amigo D. Ricardo López Jofré.

El Sr. Gobernador civil ha recibido una circular del subsecretario del ministro de la Gobernación, en la cual se le recomienda cuidar por todos los medios que estén a su alcance, que no se publiquen en periódicos ni de ninguna otra forma grabados que ataquen a la moral, ni permita que en la vía pública se produzcan escenas que rechazan las buenas costumbres.

Esta disposición ha sido también comunicada a los demás Gobernadores de provincias, con el fin de que eviten los abusos que constantemente se vienen cometiendo.

Los mayordomos de Nra. Sra. de las Angustias, han encomendado los sermones de la próxima novena, al P. Jiménez Campaña.

Al tomar ayer posesión de su destino, el nuevo Delegado de Hacienda de esta provincia, Sr. Minoves, llamó a todos los empleados, dirigiéndoles elocuentes frases, que agradaron a todos ellos, por revelar la ilustración y los loables propósitos de su nuevo y digno jefe.

En la iglesia de Santo Domingo, parroquia de Santa Escolástica, dará principio el día 9 del corriente mes, a las seis de la tarde, y continuará en los siguientes hasta el 17, con manifiesto y sermón, la solemne novena que se consagra a Nuestra Señora del Tránsito.

Serán oradores, el canónigo Sr. Esteban Asencio, el cura propio Sr. Arcoya y Bleda, y los presbíteros señores Alonso, López Aguilar, Jiménez Vergara,

López Iriarte, Reyes, Casermeiro y Luque Martín.

El día 17, a las diez de la mañana, será la función principal, en la que predicará el R. P. Francisco Jiménez Campaña.

Los días 16 y 17 estará en dicha iglesia el Jubileo circular de las 40 horas.

Durante el mes de Julio último han visitado el puerto de Motril-Calahorra, 41 buques mercantes de diferentes calados.

La Dirección general de obras públicas, ha adjudicado la subasta de las obras de acopios para la conservación del firme de la carretera de Bailén a Málaga, cuyo presupuesto importaba 20.501'28 pesetas al mejor postor don Juan García Carrillo, en la cantidad de 14.900 pesetas, con la obligación de ejecutarlas en el plazo de 5 meses.

La Compañía general de electricidad de esta capital, dió anteaer principio a los trabajos para construir una presa en el sitio denominado «Lastra del Castillejo», término de Güejar Sierra, que ha de servir para derivar del río Genil los 2.000 litros de agua por segundo de tiempo que se le concedieron en el mes de Julio último.

En el coche de Lanjarón, saldrán esta noche para Pinos del Valle, a donde van a pasar una corta temporada al lado de su señora tía, las bellísimas señoritas Sofia y Maria Martínez, hijas de nuestro querido amigo el ilustrado notario D. Abelardo Martínez Contreras.

Este señor, acompañado de su distinguida esposa, saldrá el lunes para los baños de Cestóna (Guipúzcoa), de donde regresarán en la primera quincena del próximo septiembre.

Anoche, a las doce en punto, le fueron administrados los Santos Sacramentos, a la distinguida esposa del coronel retirado Sr. Guerrero.

Se encuentra en Granada, nuestro querido amigo de Baza, don Antonio Navarrete Mairó.

Existiendo en este Gobierno Militar documentos correspondientes al soldado Manuel Martínez Heras, del primer batallón expedicionario del regimiento infantería de Soria, se cita a los padres del mismo para que se presenten a recogerlos en las oficinas de dicho Gobierno.

Anoche fueron detenidos, por blasfemias, dos individuos; y otros dos que estaban reclamados por la autoridades judiciales.

Buena medida.

A fin de que los títulos profesionales no lleguen deteriorados a poder del interesado, como sucede ahora, la Dirección general de Instrucción pública se propone verificar las próximas remesas a los Rectorados dentro de un cilindro hueco de hojatata, cerrado con candado, del que tendrán una llave en los Rectorados y otra en el ministerio de Fomento.

Ha sido nombrado secretario de cámara y gobierno de la diócesis, que vacó por fallecimiento del deán Sr. Granadino, el canónigo y rector del Seminario Conciliar de San Cecilio, don Manuel Pesquero González.

El vicesecretario D. Marcelino Toledo, ha hecho renuncia de su cargo, habiendo sido nombrado para sustituirle el oficial segundo de la secretaría don José Calvo Flores.

COMUNICADO

Sr. Director de LA PUBLICIDAD.

Muy señor mío: Accidentalmente en esta población, a donde me traen asuntos relacionados con el municipio de Capileira, corporación dignísima que me honró no há mucho tiempo con el cargo de secretario, sorprendiéndome anteaer la lectura de un suelto erróneo que apareció en el periódico que pretende compartir con el de usted la información de la mañana, y ayer me sorprendió mucho más el artículo aclaratorio que apareció en su popular diario, porque V. o la persona que le haya informado, demuestra un conocimiento absoluto de lo que es el repartimiento de Capileira, presentado para su aprobación en esta Administración de Hacienda, diga lo que quiera el otro diario a quien merecen más crédito los enemigos políticos de la actual situación, que el reparto que ha podido examinar, si se inspirara en móviles de justicia y no en los sugridos por la pasión o ruindad de nuestros enemigos.

La espontánea rectificación hecha por LA PUBLICIDAD, que le agradezco tanto como se la ha-

brá de agradecer el pueblo de Capileira, contrasta con la información del diario en que nos pretenden molestar personas sin autoridad, que son las inspiradoras, y los sueltos en que se pide que el señor Administrador de Hacienda no apruebe el repartimiento referido, a algunas de las cuales se le siguen tres procesos, dos por prevaricación y uno por estafa probada; y entre las demás, se encuentra un riquillo a quien se le aumenta en el reparto de este año la importante suma de veinte pesetas.

Hay otros entre los poquitos que se quejan, principales contribuyentes, que acostumbrados a no pagar o a pagar como el vecino más humilde, ponen el grito en el cielo, porque ahora se les impone una cuota que ni con mucho llega a lo que según su riqueza deberían satisfacer.

Medios hay, y los ha de poner en práctica aquel ayuntamiento, para que los que se quejan sin motivo, paguen muchísimo más de lo que ahora ha de exigírseles, y hasta sabrá V. quienes son y conocerá V. sus costumbres, si con sueltos incorrectos ó con reclamaciones infundadas, pretenden molestar a la Junta que al hacer el reparto no tuvo en cuenta para nada que se trataba de enemigos políticos, por lo relativo a tributos, todos debían ser iguales; y así han debido entenderlo los señores rertísimos que han formado este año dicha Junta, cuando sin tener en cuenta las marcadas injusticias de otros años, han demostrado en su informe la equidad más exquisita.

De lo expuesto puede convencerse, si ya no se ha convencido el señor Administrador de Hacienda, que ha de aprobar el reparto tantas veces mencionado; y si algún nago a la Delegación quisiera informarse de que cuan to se ha dicho en contrario es una pura fábula, puede conseguirlo fácilmente, puesto que en las oficinas de la Hacienda no ha de ocultarse el reparto a cuantas personas lo quisieran estudiar.

Ruego a V. la inserción de estas líneas en su ilustrado diario, y me ofrezco de V. atento seguro servidor q. s. m. b.,

Julian de Enciso.

Granada 7 de Agosto de 1888.

Entre tantos anuncios:

tantas rebajas y tantas liquidaciones, siempre resulta sobre todos, como es natural, EL SOL.

Ahora en toda casa de géneros, grandes, notables y verdaderas rebajas, que serán permanentes, pues en este año de crisis y contatiempos, queremos aumentar nuestras ventas, para lo cual encontramos único medio vender todos los géneros buenos, magníficos, recién recibidos, a los más ínfimos precios, según nos costó.

Antes de comprar vestidos, trajes, géneros blancos y cuanto se desee, ved y comparad clases y precios en EL SOL, Zocafín, 5.

CERVECERÍA INGLESA

Helados para hoy

Desde las 12 de la tarde: Naranja limón y chufas. Desde las seis de la tarde: Crema de bizcocho, Espuma de café, Flor de azahar, fresa y Crema de coco.

Cervezas: Cruz blanca.—Alemanas.—Inglesas. Chocolate con bizcochos, 50 céntimos. Chocolate con tostada, 65 céntimos.

Guerra a los yankees.

Se le hace bebiendo cerveza de Damm. Imperial de la Estrella, única cerveza española que puede competir con toda la extranjera.

Deposito general, LA VINA, Campillo Alto núm. 28, tienda de vinos, teléfono número 211, Manuel Matias.

Colegio de Sto. Tomás de Aquino

Dirigido por don Agustín A. Cruz, Licenciado en Derecho.

Preparación para el grado de Bachiller, repases de todas las asignaturas de 2.ª enseñanza, clase especial, durante el verano, a más de las generales de 1.ª enseñanza, preparatoria para el examen de ingreso. Se admiten alumnos internos de 1.ª y 2.ª enseñanza.—Cal. de Gra. 14, 24.

NOTICIAS GENERALES.

La vida de los médicos.

El doctor Salzmann ha estudiado en los archivos de su país, Esrling (Alemania), lo referente a este particular, y ha llegado a fiar la proporción siguiente:

En el siglo XVI, la duración de la vida del médico era de treinta y seis años y cinco meses; en el XVII, de cuarenta y cinco y ocho meses; en el XVIII, de cuarenta y nueve y ocho meses, y en este siglo de cincuenta y seis y siete meses.

Este último dato viene a demostrar los progresos de la medicina preventiva y la gran disminución de la fiebre tifoidea y viruela de otras epidemias, y los medios antisépticos que hoy se emplean para las curas.

La operación de crédito.

Parece que está ultimada la que propuso al Banco de España el señor ministro de Ultramar, por conducto del de Hacienda, pero no en los términos en que se había dicho, por oponerse el último a que se hiciese el préstamo con cargo a los 75 millones procedentes de la ley de Tesorerías, teniendo en cuenta que ese crédito está afecto a obligaciones ineludibles de la Península.

La operación se realizará recibiendo del Banco, a cambio de los 34 millones

que debe entregar, pagarés del Tesoro de Ultramar endosables al de la Península, pudiendo el citado establecimiento reintegrarse de la citada suma y de los 16 millones que ya tiene anticipados, del crédito de 75 millones a que antes nos referimos, sólo en el caso de que al vencimiento de los pagarés—que se emitirán a seis meses fecha y con un interés de 5 por 100—no sean cancelados directamente dichos valores.

El moro Kandor.

El célebre moro Kandor, que llegó a alcanzar en España gran popularidad, ha fallecido a principio del pasado mes de Julio.

El moro Kandor era exsarganto de la compañía de moros tiradores del Riff, padre del que es en la actualidad segundo teniente de la misma sección, Sidi-Hamed Kaddur Ban-Al-Saïde.

Los servicios que el conocido por moro Kandor ha prestado a España han sido extraordinarios.

Para so orrer.

En Valladolid se ha celebrado una reunión en el Ayuntamiento.

Acordóse organizar fiestas para socorrer a los damnificados por la catástrofe de Rueda.

Los senadores y diputados por la provincia, el cardenal Cascajares y otras muchas personas distinguidas se han suscrito por considerables sumas.

Azcárraga enérgico.

Se han comprobado las denuncias hechas por la prensa sobre abusos descubiertos en el depósito de Ultramar de Madrid sobre el reclutamiento de voluntarios, como los recibidos.

El general Azcárraga como primera providencia ha tomado la de declarar cesantes desde el jefe hasta el último escribiente de esas oficinas.

Se aplaude la energía del general Azcárraga.

De gran interés.

Traducimos del serio y encofetado Figaro, de París, una de las más serias informaciones de primera plana que encontramos en su número del 24 de julio.

«Últimas novedades para perros: Por la mañana, en el campo, un gabancho de franela azul con cuello ancho, ó bien un guardapolvo de capucha para preservar al animal del polvo del camino.

Por la tarde, manta-levitilla de paño verde cazador con ribetes de paño gris perla; y tres cuellos formando esclavina adornada con esmeraldas.

En todo tiempo, un perro que se reseta debe llevar un traje que haga pareja con el de su dueña, en tela y color.

Y ahora que estamos en la mejor época para los matrimonios caninos, la novia tiene que llevar su vestido de raso blanco con gola de tul. En el collar, un ramito de lilas blancas; y si es en primera unión se impone la flor de azahar. No inventamos, sigue diciendo el sesudo Figaro; hace días asistimos a los preliminares de una boda entre falderos de sangre azul. La canastilla de cada novio era un portento: vestimentas de todas clases, mantas de todos colores, con armas y cifras, medallas, penachos, cascabeles de oro y collares de perlas.

No es lo peor que cuente esas cosas Le Figaro, sino que sea verdad tanta imbecilidad.

La yernocracia en Marruecos.

Dice El Eco Mauritano:

«La nueva influencia del día, tan en boga hoy en Europa, la yernocracia, ha hecho también su entrada triunfal en Marruecos.

Ha empezado a ponerla en práctica el célebre caudillo del no menos célebre ejército de Melilla, el Príncipe Muley Jarafa, nombrando a su pariente y Kalifa Gobernador de Fez.

No se sabe aún como será acogido este nombramiento por los Gobernadores, Kaidas y Kabilas dependientes de esta capital, pero seguramente no será con grandes muestras de satisfacción.

Hasta ahora, los plácemes que ha recibido son de carácter oficial y palaciego.

Los buenos ejemplos han pasado el estrecho.

Felicitamos a los yernos Kalifas de por acá.

Por comer cangrejos.

En Saint Cristophe, cerca de Bacca-

rat, han caído gravemente enfermas más de 200 personas que habían comido cangrejos.

Ha muerto el recaudador de contribuciones, y otras personas se hallaban en la agonía.

Las autoridades judiciales de Luvilla han comenzado a instruir expediente para poner en claro los hechos.

Reparto de consumos

Se venden cuantos impresos necesitan en esta época los Ayuntamientos, en la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada.

SE NECESITA un sustituto que esté completamente libre de todo compromiso militar. Se le pagará bien. En esta imprenta informarán.

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRA REDACCION EN LA CORTE.)

Sesión del Congreso.

Incidente.—Rectificación.—Otro artículo.—Discurso.

Madrid 7 (5'30 t.)

Al comenzar la sesión de hoy, ocurre un ruidoso y personal incidente entre los señores Sánchez Toca y Llorens.

Este pronunció un largo y enojoso discurso.

Continúa la discusión del presupuesto de Hacienda.

Rectifican larga y elocuentemente los señores Navarro Reverter y Canalejas.

La comisión de presupuesto presenta redactado un nuevo artículo tercero del presupuesto, relativo al ingreso extraordinario para las atenciones de Cuba.

El Sr. Moret combate la obra económica del Gobierno, en un discurso elocuentísimo.—Guerra.

Socorros á un pueblo.

Madrid 7 (5'30 t.)

Confírmase que el cardenal Cascajares traerá de San Sebastián diez mil pesetas, que le entregó la Reina Regente, para las víctimas del pueblo de Rueda, y que el mismo arzobispo las llevará á aquel vecindario, con otra cantidad de su bolsillo particular.

Con dicho motivo, definitivamente el cardenal ha desistido de su viaje á Fuenterria.—Guerra.

Lo de Valencia.

Madrid 7 (5'30 t.)

Continúa con actividad el sumario que se instruye contra los sediciosos valencianos.

El juez especial confía en que darán buen resultado las gestiones practicadas.

Al jefe de los sediciosos, Toledo, no lo encuentra la policía.

Búscasele en Castellón, á donde se cree se ha dirigido.

Dícese que el Gobierno ha indicado al Gobernador de Valencia, señor Villalva, la conveniencia de que presente la dimisión.—Guerra.

¿Habrá crisis?

Madrid 7 (5'30 t.)

A pesar de que continúan cada vez con más insistencia los rumores de crisis, ha dicho el Sr. Cánovas que por ahora no habrá modificación ministerial.

Insistese, sin embargo, en que no se cerrarán las Cortes sin haberse planteado y resuelto la crisis.

Dícese que el Sr. Cánovas ha hecho gestiones cerca del ministro de Hacienda para que no presente la dimisión.—Guerra.

No hay insurrección.

Madrid 7 (8'45 n.)

Ha circulado con mucha insistencia el rumor de que las kábilas marrquíes se habían insurreccionado.

Decíase que el movimiento tenía suma importancia, realizándolo todas las kábilas comprendidas entre Tánger y Tetuán.

Informado el Gobierno, resulta la noticia completamente destituida de fundamento.—Guerra.

Cristianos y turcos.

Saqueo de una ciudad.—Asesinatos.—Gobernador herido.—Diplomático apaleado.—Lo que se espera.

Madrid 7 (8'45 n.)

Según las más recientes noticias, á cada instante adquieren más gravedad las cuestiones entre cristianos y turcos.

Estos recorrieron las calles de la ciudad de Herakion en grandes grupos y armados, y fueron cometiendo toda clase de atropellos con los cristianos que encontraban al paso.

Embriagados por la sangre derramada, los turcos saquearon las casas de los cristianos, destrozando los muebles y llevándose los objetos de valor.

Asesinaron á numerosos cristianos.

El Gobernador de la plaza salió á la calle con algunas fuerzas, para contener á las frenéticas turbas; pero fué agredido por éstas, resultando herido gravemente.

Los defensores del Gobernador se retiraron llenos de pánico.

También los turcos maltrataron bárbaramente al vicecónsul de Rusia.

Esperase que esta nación intervenga hasta obligar al Sultan de Turquía á que castigue severamente á los agresores, ó que se decida á obrar directamente, en cuyo caso no será difícil que sobrevenga la intervención europea, que ya es completamente necesaria.—Guerra.

Sesión del Senado.

Presupuesto aprobado.—Discurso de Calleja.

Madrid 7 (8'45 n.)

La sesión de hoy comienza con un discurso del Sr. Hernández Caro, que combate duramente el presupuesto de Marina, después de lo cual pide la palabra el general Pasquin, quien también combate dicho proyecto, que es aprobado sin más discusión.

Comienza después el debate del presupuesto de Gobernación.

El general Calleja consume el primer turno en contra, pronunciando un largo discurso, en que va examinando paso á paso el presupuesto, é indicando los defectos de que, á juicio del orador, adolece.—Guerra.

Discursos de Cánovas.

Autorizaciones.—El Banco y las Cortes. Patriotismo.—Felicitaciones.—Habla Silvela.—Otra vez Cánovas.—La guerra y España.

Madrid 7 (9 n.)

Continuando en el Congreso la discusión de los presupuestos, levántase á hablar el Sr. Cánovas. (Expectación).

Dice que será conciso y terminará lo antes posible, porque lo que conviene es hablar claro y ganar tiempo, ya que tanto se ha perdido por la actitud de las minorías en la discusión de los presupuestos.

Califica de bueno el proyecto económico del ministro de Hacienda, y por considerarlo así, el Gobierno lo ha hecho suyo, manteniéndolo contra viento y marea, pues la campaña de Cuba reclama recursos extraordinarios, con los que se podrá contar una vez aprobados los proyectos de Hacienda.

Afirma el orador que el Gobierno admitiría un proyecto que pareciera más completo, pero no habiéndolo y apremiando las circunstancias, se impone la aprobación de los planes financieros que se discuten, ó e-tan pendientes.

Dice que el Banco ha facilitado ya los recursos precisos para los meses de agosto y septiembre, pero que el Gobierno no cree conveniente acudir sin cesar á dicho establecimiento de crédito, y sobre todo, que no hará uso de autorizaciones ni créditos sin contar antes con la aprobación de los planes financieros, lo que significará el apoyo de las oposiciones para subvenir á cuanto se necesita en momentos tan supremos para la patria.

En hermosísimos párrafos, que arrancan tempestades de aplausos en todos los lados de la Cámara, dice que los esfuerzos del filibusterismo son movimientos de reptil que no logran variar la resolución de España, dispuesta á demostrar que con su admirable tesón y asombroso desprendimiento, no es tarea imposible ni difícil aplastar la insurrección y asombrar al mundo, mostrándose su sangre y recursos capaz de hacer frente á todas las eventualidades.

Hace un llamamiento al patriotismo de todos, para realizar la gigante empresa, en la que, al vencer, tantos frutos han de obtenerse para la nación.

Insiste el orador en que siendo extraordinarias las circunstancias de la guerra, requiérense soluciones extraordinarias.

—El Sr. Moret—dice—olvidase del estado económico de España. (Aplausos.)

Interviene el Sr. Silvela, diciendo que confía mucho en las energías y saber del Sr. Cánovas, pero propone el aplazamiento de la discusión del proyecto de arriendo de las minas de Almadén, hasta Octubre próximo; y añade, que para pedir nuevos refuerzos, el Gobierno debe hallarse seguro de obtener la victoria.

Levántase el Sr. Cánovas y pronuncia un nuevo y elocuentísimo discurso, que arrebató á los oyentes.

Niégase al aplazamiento, por necesitarse recursos urgentes, y dice que es imposible dejar al ejército sin recurso ante los insurrectos.

Termina el Sr. Cánovas diciendo que se reclaman energías: pero con escasos recursos, con situación económica angustiosa, las energías son imposibles.

Dice que la guerra depende á veces de una bala certera; y que si Maceo muriera, el elemento de color, el más poderoso de la insurrección, quedaría vencido.

—Mientras España se sacrifique—dice—es imposible el triunfo de la insurrección. Si algún día España se mostrara egoísta, lo que no espero, porque nunca lo ha sido, y creyera que podía terminar la guerra sin hacer más sacrificios, yo pondría término á mi vida política; y el dolor que me produciría la actitud de mi patria sería tan grande, que acaso terminaría con mi vida. (Gran sensación en la Cámara; el público prorrumpe en bravos y aplausos; todos los diputados, así de la mayoría como de la oposición, felicitan al orador.)

El Sr. Gamazo queda en el uso de la palabra para hoy.—Guerra.

Resultados de un discurso.

Elogios.—Acuerdo próximo.—Clausura de las Cortes.—Plan económico.

Madrid 8 (12'15 m.)

En todos los círculos tribútanse entusiastas elogios al discurso pronunciado por el Sr. Cánovas, recordándose con satisfacción sus tonos sinceros y patrióticos.

Tan bien impresionadas como la mayoría, han quedado las oposiciones.

Confíase en que no tardará en llegarse á un acuerdo entre los liberales y el Gobierno.

También se afirma que para el día 20 ó 25 del mes actual quedará aprobado con escasa discusión todo el plan financiero, y que enseguida se cerrarán las Cámaras.—Guerra.

El jefe de los sublevados.

Madrid 8 (12 m.)

Los trabajos de la policía valenciana han obtenido un éxito completo.

Sospechábase que el filibustero doctor Bernardo Toledo, organizador de la sublevación, no había salido de Valencia, si no que estaba oculto en dicha capital.

Seguíase una pista y las gestiones han dado excelentes resultados, por cuanto el telégrafo anuncia que el doctor Toledo ha caído en poder de las autoridades.

Esta noticia ha causado excelente efecto en la opinión, esperándose que Toledo sea castigado duramente.—Guerra.

LA BOLSA

(Por telégrafo.)

Madrid 7.

Interior.	63-35
Exterior.	00-00
Amortizable.	75 80
Cubas viejas.	86-10
Cubas nuevas.	71-90

CAMBIOS

París.	19'55 beneficio al papel
Londres.	30'02 libra esterlina.
Guerra.	

ÚLTIMA HORA.

(Por telégrafo.)

De presupuestos.

Madrid 8 (2'55 m.)

La comisión de presupuestos, en su reunión de anoche, acordó la modificación que se introduce al artículo tercero.—Guerra.

Más precauciones.

Madrid 8 (2'55 m.)

Previendo una intentona de los laborantes, se han adoptado extremas medidas de precaución en Cataluña.—Guerra.

Noticias de la guerra.

Madrid 8 (2'55 m.)

El general Acosta mató cinco rebeldes á varias partidas locales.

El coronel Molina derrotó en Montecurado á una partida; nos hirieron á seis.

El batallón de Almansa batió á una partida en Pedrosa, matando á nueve rebeldes.

Ocurrieron otros pequeños encuentros.—Guerra.

Boletín Religioso.

Día 8.—San Ciriaco y compañeros mártires.

Jubileo de las 40 horas, en la iglesia de San Justo.

Se manifiesta á las seis y media y se oculta á las siete.

Misa cantada.—En Gracia, la Catedral, Capuchinas, las Angustias, Santa Escolástica, la Magdalena, misa de la Santísima Virgen.

En la Catedral, Real Capilla y San Justo, á las ocho y media misa mayor.

En el Angel Custodio á las siete, función al Smo. Cristo de San Agustín, y predica D. Joaquín de los Reyes.

En el Salvador, las Angustias, San Justo y la Magdalena, misa de doce.

Novena.—A Santiago en las Comendadoras, á las seis.—La de Santo Domingo en la iglesia de Zafra, á las seis y media.—La de Santa Ana, á la oración, en las Angustias.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Matías y San Ildefonso, á las ocho, y en las demás iglesias, á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Concepción Purísima, en su iglesia.

VINO «RIOJA CLARETE»

COMPAÑIA VINICOLA DEL NORTE DE ESPAÑA

7 rs. botella y por devolución

de envase se devuelve 1 real

Unico depósito,

JUAN RUIZ GÁLVEZ, LAS COLONIAS.

Mesones, 53 y 58.

ACADEMIA PREPARATORIA

para las carreras de

ADUANAS • MILITAR • COMERCIO

REPASOS DE INGLÉS

FRANCÉS Y ALEMÁN

MENDEZ NUÑEZ, 57, 2.º

Academia

de matemáticas y francés y preparatoria de estas materias para el Bachillerato.—San Juan de Dios, 63, 3.º

CAFE DE ESPAÑA

PLAZA NUEVA.

En este acreditado café se sirven los ricos sorbetes de todas clases, como en años anteriores confeccionados por el dueño, antiguo representante del café del León.

También se sirve el acreditado agraz. Especialidad en bebidas y licores de todas clases.

Se hacen toda clase de pavimentos de cemento Portland, á precios módicos, lo mismo que aceras, patios, cocheras, y demás clases de trabajos en esta materia, y adquinados, con piedra del Tocón, por ser la mejor de esta provincia, garantizando su duración y firmeza.

Para adquirir informes Mesones número 5.

BOLETIN COMERCIAL Precios del día anterior.

Alhóndiga de granos.
PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO
Sobrante de anteaer. 2768 tgas.
Entrada de ayer. . . 389 >

Total existencia de ayer 3157 >
VENTA
A 9'00 pesetas la tga. 16 >
A 9'25 > 23 >
A 9'50 > 5 >
A 9'75 > 29 >
A 10'00 > 76 >
A 10'25 > 275 >

Total vendido. 475 >
BALANCE
Existencia. 3157 >
Vendido. 475 >

Sobrante para hoy. . . 2682 >
PRECIOS DE OTROS GRANOS.
Cebada de 7'50 pts. á 8'0 id.
Habas de 10'00 > á 10'50 >
Maiz de 10'00 > á 11'00 >
Yeros de 0'00 > á 0'00 >

Matadero público.
Reses carnizadas: Terneras, 04;
toros, 01; vacas, 05; carneros, 195
—Precios.—De 1'40 á 1'60 pesetas
kilo las mayores, y de 1'15 á 1'25
las menores. En las tablas, á 2'40
y 1'60 pts. kilo, respectivamente.

Acete.
En la Caleta y San Sebastián,
de 8'25 á 8'50 pesetas arroba.
Dentro de la población, de 11'00
á 11'50 id. id.

**Mercado general de los pueblos
de la Vega.**
Trigo serrano, de 9'75 á 10'00
pesetas fanega.
Idem blanquillo, de 7'50 á 8'00
pesetas id.
Id. candéal, de 3'00 á 3'25 pe-
setas id.
Cebada, de 6'75 á 7'00 pts. id.
Habas tiernas, de 12'50 á 13'00
pesetas id.
Idem morunas, de 9'50 á 10'00
pesetas id.
Idem morábitas, de 9'25 á 9'50
pesetas id.
Garbanzos, de 20'00 á 25'00 pe-
setas id.
Maiz, de 0'00 á 0'00 pesetas id.
Cerdos en canal, de 00'00 á
00'00 pesetas arroba.
Aceite, de 7'75 á 8'00 pts. id.
Cañamo, de 00'00 á 00'00 pe-
setas id.

Estopa, de 2'25 á 2'50 pts. id.
Patatas, de 1'75 á 1'87 pesetas
quintal.
NOTA.—La disminución en los
precios fijados dependerá en igual-
dad de calidades, de la diferencia
de arrastre.

Administración de CORREOS
Horas de ENTRADA y SALIDA
Correo general 8 n. 5'30 m.
Mixto. 4'35 t. 8'30 m.
Jaén. 8 n. 5'30 m.
Levante. 4 m. 10'30 n.
Alpujarra. 1 t. 11 n.
Alhama. 7 n. 11 n.

Pueblos de la Vega que no están
servidos por las conducciones ci-
tadas: llegan los peatones á las nue-
ve de la mañana y salen seguida-
mente para sus respectivos desti-
nos.

Horas de apartado, lista, etc.
Apartados: De 9 á 11 de la ma-
ñana; de 3 1/2 á 5 y 1/2 de la tar-
de, y de 9 y 1/2 á 11 de la noche.
Lista: de 9 á 11 de la mañana y
de 3 1/2 á 5 1/2 de la tarde.
VALORES DECLARADOS.
Imposición: de 1 á 3 de la tarde.
Entrega á los interesados: de 1
á 3 de la tarde y de 9 á 10 1/2 de
noche.

CERTIFICADOS.
Imposición: de 6 á 8 de la tarde

VINO
Rioja Clarete
de las
BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS
PROBADA esta clase, que por su
precio está al alcance de todas
las fortunas.
Botella tinto, 3 1/2 reales: la do-
cena, devolviendo los cascos, 8 pe-
setas.—Botella blanco, 4 1/2 rea-
les: la docena, id. id., 11 pesetas.
Se compran botellas vacías.
Puntos de venta, VINO VERI-
TAS, Zacatín, 12, y ROMERO
HERMANOS, San Matías, 1 y Al-
hondiga, 17.

GABINETE NORTE-AMERICANO, MONTERA, 33, 1.º, MADRID
Consulta diaria gratis y por correo los de fuera. Gratis folleto de curaciones.

CURA
SIN SONDAR NI OPERAR
MALES DE LA
ORINA

Dilatación de las estrecheces, rotura y expulsión
de los cálculos (mal de piedra) y arenillas. Cura rá-
pida del catarro de la vejiga, incontinencia, debili-
dad, próstata, orina turbia con posos blancos ó ro-
jos. **Sales Koch, 7 pesetas.** Van correo por
libranza ó sellos. Calmante instantáneo de los
dolores y ataques. Consulta diaria gratis y por
correo los de fuera. **GABINETE MEDICO**
NORTE-AMERICANO, Monterá, 33, 1.º, Madrid.
Gratis folleto de curaciones. Venta, boti-
cas acreditadas de España. Cuidado
con las falsificaciones: en caso
de duda, pidáse siem-
pre al Gabinete.

Venta en GRANADA de los legítimos preparados del doctor
KOCH de MADRID, en la acreditada FARMACIA de D. Justo
Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 18.

FRANCISCO PERICÁS
PUERTA REAL
Frente á la calle de Mesones.

En este antiguo como acreditado esta-
blecimiento, surtido como ninguno de ob-
jetos de escritorio, dibujo y papeles de
fumar, se hallan á la venta el plano de
Granada y el mapa de la isla de Cuba.
Libros y material de escuelas elemen-
tales.
Aparatos para precintar cartas.
Sellos para colecciones.
Grandes existencias en cartones de to-
dos gruesos y tamaños.
Hidrómetros.
Papel de música.

PRECIOS ARREGLADÍSIMOS

PILSEN
LA MEJOR CERVEZA
ACERA DEL CASINO NUM. 37

Pedir en todas partes cerveza PILSEN, que
es la mejor que hasta ahora se conoce.

Doce botellas, DOS pesetas
CERVECERIA INGLESA, Acera del Casino, 37.

GRAN FABRICA DE CEMENTO LENTO

Yeso, pulverización de cortezas para curtiertes
Y BLOQUES HIDRÁULICOS
PARA TODA CLASE DE PAVIMENTOS.
Para encargos, **MARIANO MIRALLES,**
Alhóndiga, 2, almacén de curtidos, guarnicionería, co-
rreas y correillos para maquinaria, cabos de algodón
para limpiar máquinas, cartón-cuero para tejados y de-
pósito de cementos portland y romano de varias clases y
bolas de sal de roca para el ganado.

STURGES Y FOLEY
(Antes Parsons, Grapnel & Sturgess)

Oficinas y despacho:
Alcalá, 52, Madrid
Sucursal en Valladolid:
CAMPO GRANDE

Máquinas de vapor, Bombas, prensas,
Tubos de todas clases.
APARATOS PARA HACER GASEOSAS
Y TODA CLASE DE MAQUINARIA

LOS MEJORES CHOCOLATES
de
LA RIOJANA
SE VENDEN
en los principales establecimientos
de Granada.

CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS
DE LA COMPAÑIA COLONIAL
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
Depósito general, Mayor 18 y 20
MADRID

LA ACTIVIDAD
Centro Consultivo de Hacienda < < <
CALLE DE PARRAGA NUMERO 29, GRANADA.

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particu-
lares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución
territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos mu-
nicipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y cré-
ditos contra el Estado.

DON EDUARDO ALONSO RUIZ
SAN ISIDRO, 50

Se encarga de la gestión de toda clase de negocios
judiciales y administrativos.
Representación de ayuntamientos.—Despacho de
cuentas y particiones, etc., etc.
Se aceptan y colocan capitales con interés y buena
garantía.
San Isidro, 50.—GRANADA.

Taller de pintura
de
TEJADA
Gómez, 10

Se hacen toda clase de tra-
bajos, desde los más lujosos
hasta los mas economicos.
Granada.

**TÓNICO GE-
NITALIS del Dr. Morales**

Célebres píldoras para la com-
pleta y segura curación de la
debilidad, esper-
matría y esterili-
dad.
Cuentan 29 años de éxitos y son el
asombro de los enfermos que las em-
plean. Principales boticas, á 3 rea-
les caja y se remiten por correo á to-
das partes.
DR. MORAL'S CARRETERAS 39 MADRID
En Granada, farmacias de J. Ortiz
Pujazón y F. Gómez Jiménez.

REALIZACIÓN
de 50 Mecedoras y Camas Ame-
ricanas para verano desde seis
reales en adelante. Puentezuelas,
esquina á la del Aguila.

Taller de encuadernación
de
José Robles Hurtado
16, MENDEZ NUÑEZ, 16
(Acera de lo: Tintes)
GRANADA

Se hacen encuadernaciones de
todas clases á precios econó-
micos, con perfección y prontitud
como tiene acreditado en los 45
años que cuenta esta casa de
existencia.
No se teme competencia: Pro-
bad y os convencereis.
16, MENDEZ NUÑEZ, 16

P. MONCAUBEIG
ÓPTICO

En este establecimiento se
ha recibido un completo sur-
tido de instrumentos de cir-
ugía y ortopedia, en precios
sumamente ventajosos y todo
lo concerniente al ramo de
óptica.
MENÍEZ NUNE 18

GRAN FABRICA DE DULCES
de
Matías López
Premiada con 8 medallas

Única en España que
obtuvo diploma de ho-
nor. la primera y más alta re-
compensa en el Gran Concurso
Internacional de Bruselas, y Me-
dalla de Oro en la Exposición de
Barcelona. Completa en clases y
precios con las fabricas más
acreditadas de París y de los de-
mas puntos extranjeros.
Se venden en las principales
confiterías de España.
Calle Palma Alta, 18, MADRID

ALMONEDA

Se hace de una estantería, un
mostrador y una porción de apa-
ratos, como medidas, pesos, cajas,
etc., todo procedente de una tien-
da de comestibles y paquetería.
Quedan algunos artículos que
también se realizan á precios ba-
ratísimos.
Callejón de las Campanas nú-
mero 8.

D.ª Cristina Martín
RODRÍGUEZ.

Profesora en partos. Matrona
de la Casa de socorro y de la
Humanitaria.—Realejo Alto 12—

Mesa de billar. Se ven-
de una
magnífica, eu precio muy arregla-
do, Duquesa, 18.

CASAS
DESALQUILADAS

Esta sección se ofrece gratuita-
mente á los señores propieta-
rios, para que puedan anunciar en ella
las fincas que tengan desalquiladas.
En la actualidad, hay vacías
las siguientes

Casas.
Calle Gracia, las números 15, 39,
45 y 49.
— Puentezuelas, las números
15 y 33.
— Mora, la número 38.
— Angel, la número 7.
— S. n. Jerónimo, la núm. 27.
— Carcel Baja, la núm. 57.
— San Andrés, la núm. 16.
— Carrera Genil, la núm. 87.
— Elvira, las núms. 87 y 105

Pisos disponibles
1 Segundo, Mesones, 41.
1 Principal, Gómez, 4.
1 id., Cuchilleros, 1.
1 id., Méndez Núñez, 11.
1.º, 2.º y 3.º, Lucena, 7 y 9.
1 Segundo, San Jerónimo, 14.
3 Primeros y 1 segundo, Elvira,
122, 128 y 130.
1 Segundo, plaza Triviño, 2.
1 id., placeta de San Agustín, 7.
1 Principal, Jesús y María, 6.
1.º, 2.º y 3.º, Carrera Genil, 31.
1 Segundo, Ancha de la Vir-
gen, 13.
1 id., San Pedro Mártir, 18.
1 id., Progreso, 7.
2 id., Toril, 12 y 19.
1 Principal, Campos Eliseos, 22.
NOTA. Los repartidores de
LA PUBLICIDAD, facilitarán gra-
tuitamente, nota detallada del
precio y habitaciones de cada
casa ó piso desalquilado, á aque-
llos de nuestros lectores que lo
soliciten en esta Administración,
Recogidas, 2.

SE COMPRA
leña de olivo en la fabrica
de jabón establecida en el
Boquerón núm. 34.

LA IBÉRICA
Es ablecimiento de calzado
de
JOSÉ PÉREZ
ZACATÍN, 2

Surtido completo pa-
ra caballeros, señoras
y niños. Esmero en los
encargos á la medida.

CHOCOLATES de las Ca-
laveras
de Madrid.—Paquetes de 1/2 kilo,
1 peseta.—Unico depósito, en Gra-
nada, plaza de las Pasiegas, tien-
da de comestibles.

En el taller de cerrajería de
Francisco L. de
Guevara, Puentezuelas núm. 14
se componen toda clase de máqui-
nas de coser por inútiles que es-
ten, y se venden agujas para las
mismas, de todos los sistemas.

Profesora de primera ense-
ñanza, de la cla-
se superior, con buenos antecede-
ntes y notas en su carrera, de-
sea dar lección en casa de señores
á una niña ó más que haya; así
como también preparar para exá-
menes é ingreso en el Colegio
Normal de Maestras.
En casa del Conserje de Telé-
grafos darán razón.

EL RETIRO Se sirve fresca
por raciones
y libras, café, sangría y escelen-
tes bebidas.—Callejón de Antoni-
no, final de la calle Recogidas, es-
paldas del Chalet del Sr. Moreno.

LA GRANADINA
Talleres de construcción de
máquinas y fundición
de hierros

EDUARDO ROCA
REJAS, 3, GRANADA.
Prensas para aceite y
otros usos, con privile-
gio de invención por 20
años.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!
LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»
HA OBTENIDO 57 PRIMEROS PREMIOS
Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,
Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Granada, 40, Zacatín, 40

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

CAÑADAS CIRUJANO
DENTISTA

Socio corresponsal de la Academia de Cirujía y
Medicina de Granada, premiado en varias Exposicio-
nes, ofrece su gabinete á las personas que necesiten
hacer uso de sus conocimientos en el arte dental,
calle de la Alhóndiga número 2, principal, derecha.
NOTA.—No permitiéndole las muchas ocupacio-
nes de su gabinete el asistir á sus clientes á domici-
lio, sólo lo verificará en el caso de que el paciente se
halle imposibilitado de ir á casa del profesor.